

MINUTA DE TRABAJO DE LA SEXTA SESIÓN DE TIPO ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE SISTEMAS NORMATIVOS PLURICULTURALES

- - - Con fundamento en los artículos 37 fracciones I, IV, V, VII y X, 38 fracción I, 39 fracciones I y II, 40 fracción V, VII y X, 42 fracción II, 44, 51, 54, 55, 58, 60 y 79 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (IEPC Guerrero), se procede a elaborar la Minuta de la Quinta Sesión de trabajo de la Comisión de Sistemas Normativos Pluriculturales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. - - - - -

- - - En la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, siendo las nueve horas con catorce minutos, del día doce de junio de dos mil veintiséis, se reunieron de manera virtual a través del enlace: <https://qoo.su/nutWMKf>, las integrantes de la Comisión de Sistemas Normativos Pluriculturales, **Dora Luz Morales Leyva**, en su carácter de Presidenta de la Comisión; **Dulce Merary Villalobos Tlatempa** y **Betsabé Francisca López López**, ambas en su carácter de integrantes de la Comisión en comento; las representaciones de los partidos políticos: **Silvio Rodríguez García**, del Partido Acción Nacional (PAN); **Manuel Alberto Saavedra Chávez**, del Partido Revolucionario Institucional (PRI); **Juan Iván Barrera Salas** del Partido del Trabajo (PT); **Juan Manuel Maciel Moyorido**, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM); **Joel Eugenio Flores**, de Movimiento Ciudadano (MC); **Rosío Calleja Niño**, de Morena; **Ulises Cano Aparicio** del Partido de la Revolución Democrática Guerrero (PRD Guerrero) y la representación **Jehovana Alejo Carrillo**, del pueblo afromexicano; así como invitado: **Pedro Pablo Martínez Ortiz**, Secretario Ejecutivo del IEPC Guerrero; asistidos por **Zenaido Ortiz Añorve**, Secretario Técnico de la Comisión de Sistemas Normativos Pluriculturales, para llevar a cabo la Sexta Sesión Ordinaria de trabajo de la Comisión de Sistemas Normativos Pluriculturales, bajo el orden del día que oportunamente se les hizo llegar a sus cuentas de correo institucionales, anexándoles la documentación pertinente para la celebración de esta sesión ordinaria de trabajo - - - - -

- - - **La Consejera Presidenta de la Comisión:** Damos inicio con la Sexta Sesión Ordinaria de esta Comisión de Sistemas Normativos Pluriculturales. Agradezco a todas las personas que atendieron a esta convocatoria puntualmente y le solicito al Secretario Técnico de esta Comisión, al Maestro Zenaido Ortiz, que dé cuenta del orden del día con el que fuimos convocadas y convocados. - - - - -

- - - **El Secretario Técnico de la Comisión:** Con todo gusto, presidenta el orden del día con el que fueron convocadas y convocados a esta Sexta Sesión de tipo ordinaria consta de los siguientes puntos enlistados: el punto número 1, es la lectura de la minuta de la quinta sesión ordinaria y segunda sesión extraordinaria de la Comisión de Sistemas Normativos Pluriculturales, celebrada el 15 y 22 de mayo de 2026, respectivamente, aprobación en su caso. El punto número 2, es el informe 017/CSNP/SO/12-06-2026, que rinde la Secretaría Técnica de la Comisión de Sistemas Normativos Pluriculturales relativo a la correspondencia recibida durante el período del 13 de mayo al 12 de junio de 2026. El punto número 3, es el informe 018/CSNP/SO/12-06-2026, relativo al seguimiento de las actividades preparatorias de la elección por sistemas normativos propios del municipio de Ayutla de los Libres,

Guerrero. El punto número 4, es el informe 019/CSNP/SO/12-06-2026, relativo al seguimiento de las actividades preparatorias de la elección por sistemas normativos propios del municipio de Ñuu Savi Guerrero, 2026 - 2027. El punto número 5 es el informe 020/CSNP/SO/12-06-2026 relativo a las reuniones informativas realizadas en el marco del procedimiento para la designación de la representación de los pueblos y comunidades indígenas y del pueblo afroamericano ante el Consejo General y los Consejos Distritales Electorales, 13, 14, 15, 16, 19, 20, 23, 24, 25, 26, 27 y 28, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, y el punto número 6 asuntos generales. Estaríamos atentos, atentas si hubiera algún punto que agregar en el punto número 6, presidenta, sería cuanto respecto al orden del día con el que fueron convocadas y convocados a esta sexta sesión de tipo ordinaria, también daríamos cuenta que se incorporó a esta sala virtual, la ciudadana representante del pueblo afroamericano. - - - - -

- - - **La Consejera Presidenta de la Comisión:** Bienvenida licenciada Jehovana, muchas gracias por integrarse a esta sesión, está a consideración de todas y todos ustedes, este orden del día del que ha dado cuenta el secretario técnico de esta Comisión y que consta de 6 puntos. También está a su consideración la integración de algún tema, para su análisis en asuntos generales, si alguien tiene algún comentario, algún tema que integrar y si no los hay, le solicitó maestro Zenaido, por favor, someter a consideración el orden del día, por favor, para su aprobación. - - -

- - - **El Secretario Técnico de la Comisión:** Sí, con todo gusto, consejera, también antes de someter a consideración el orden del día, se incorporó también la ciudadana representante de los pueblos y comunidades indígenas a esta sala virtual. - - - - -

- - - **La Consejera Presidenta de la Comisión:** Gracias, Maestro. Bienvenida, licenciada Rossibel. Bienvenida, buenos días. - - - - -

- - - **El Secretario Técnico de la Comisión:** Dicho lo anterior, consulto a las consejeras integrantes de la Comisión si se aprueba el orden del día de que hemos dado cuenta para esta sexta sesión de tipo ordinaria, consultaría la votación de manera nominal consejera Dora Luz Morales Leyva (a favor), Consejera Dulce Merary Villalobos Tlatempa (a favor), Consejera Betsabé López López (a favor). Gracias Consejeras, Presidenta, el orden del día ha sido aprobado por unanimidad.

- - - **La Consejera Presidenta de la Comisión:** Gracias, maestro, gracias, Consejeras. Le solicito que someta a consideración la dispensa de la lectura de los documentos para que únicamente podamos conocer la parte sustancial de cada uno de los informes que se presentarán en esta sesión, por favor. - - - - -

- - - **El Secretario Técnico de la Comisión:** Sí, con todo gusto, presidenta, consulto a las consejeras que integran la Comisión si se aprueba la dispensa de la lectura de los documentos que forman parte del orden del día para entrar directamente en su presentación y en su caso aprobación, quienes estén a favor, consejera Dora Luz Morales Leyva (a favor), Consejera Dulce Merary Villalobos Tlatempa (a Favor),

Consejera Betsabé López López (a favor), gracias, Consejeras, Presidenta, la dispensa solicitada ha sido aprobada por unanimidad - - - - -

- - - **La Consejera Presidenta de la Comisión:** Gracias, maestro Zenaido, gracias consejeras. Continuamos, por favor, con el desarrollo del primer punto en el orden del día. - - - - -

- - - **El Secretario Técnico de la Comisión:** la lectura de la minuta de la quinta sesión ordinaria y segunda sesión extraordinaria de la Comisión de Sistemas Normativos Pluriculturales, celebrada el 15 y 22 de mayo de 2026, respectivamente, aprobación en su caso, respecto a las minutas Presidenta, informarle que no hemos recibido observaciones hasta el momento, pero estaríamos pendientes si fuera el caso, sería cuanto respecto a este primer punto - - - - -

- - - **La Consejera Presidenta de la Comisión:** Gracias, Maestro Zenaido, así como lo ha comentado el secretario técnico, estaríamos atentas y atentos para hacer los ajustes que ustedes consideren necesarios. Si fueran estos ajustes de forma, pudiéramos atenderlos incluso al término de esta sesión. Si no hay comentarios en este momento, le solicito Maestro Zunaído, por favor, someter a consideración el contenido de estas minutas, para su aprobación. - - - - -

- - - **El Secretario Técnico de la Comisión:** Sí, con gusto, presidenta, consultaría a las consejeras que integran la Comisión si se aprueba el contenido de las minutas de la quinta sesión ordinaria y segunda sesión extraordinaria de la Comisión de Sistemas Normativos Pluriculturales, celebradas el 15 y 22 de mayo de 2026, respectivamente, quienes estén a favor, Consejera Dora Luz Morales Leyva (a favor), Consejera Dulce Merary Villalobos Tlatempa (a favor), Consejera Betsabé López López (a favor). Gracias Consejeras, Presidenta, las minutas de la cuenta han sido aprobadas por unanimidad de votos. - - - - -

- - - **La Consejera Presidenta de la Comisión:** Gracias, maestro Zenaido, gracias consejeras. Continuamos, por favor, con el siguiente punto en el orden del día. - - -

- - - **El Secretario Técnico de la Comisión:** El siguiente punto dentro del orden del día es el correspondiente al informe 017/CSNP/SO/12-06-2026, que rinde la Secretaría Técnica de la Comisión de Sistemas Normativos Pluriculturales relativo a la correspondencia recibida durante el período del 13 de mayo al día de hoy 12 de junio de 2026, y de manera breve daríamos cuenta que este informe da cuenta de comunicaciones que se han recibido en esta secretaría técnica vinculadas a las actividades que atiende la Comisión, en particular en relación con la elección extraordinaria de una delegación del municipio de Tlapa de Comonfort en atención a la sentencia del Tribunal de Electoral Local, a efecto de que este instituto colaborará en la revisión de la convocatoria y en el acompañamiento a la elección de esta delegación de Tlapa de Comonfort. También se da cuenta en la correspondencia recibida respecto a la comunicación que envió el Consejo Municipal de Ayutla de los Libres, respecto a tener conocimiento que se le informara si había algún apoyo considerado para la asistencia de las autoridades comunitarias convocadas a la reunión informativa que se celebró en ese municipio,

particularmente para la zona Me'Phaa, en virtud de la lejanía de estas comunidades con la cabecera municipal, lo cual fue atendido y fue informado como es de conocimiento de todas y todos, dado que la Junta Estatal aprobó la posibilidad de dar un apoyo para el traslado de las autoridades comunitarias a las reuniones informativas, no solo de este municipio, sino de todas las reuniones informativas que se están o que se estuvieron desahogando como parte del procedimiento de designación de la representación indígena y afromexicana. También el informe da cuenta respecto a un escrito que recibimos por parte de la ciudadanía de la localidad de Zihuapolo, municipio de Cuauhtémoc, en donde se hace el conocimiento de este instituto electoral que están solicitando al Ayuntamiento Municipal la celebración o la reposición de una elección de Comisaría Municipal por las razones, entre otras, que expresan en el escrito relacionadas con la baja participación, de quienes tienen derecho a voz y voto en estas asambleas de elección de autoridad comunitaria, este escrito solo fue enviado para conocimiento de este Instituto Electoral. Finalmente se da cuenta respecto a una comunicación que nos hizo llegar la autoridad comunitaria de la localidad de Chilacachapa, municipio de Cuetzala del Progreso y en este escrito solicita diversa información relacionada con la Asamblea Municipal que se llevó a cabo en ese municipio de Cuetzala del Progreso y a su vez también solicita a la autoridad comunitaria saber cómo podrá participar esa comunidad en virtud de que no pudieron asistir a la Asamblea Informativa convocada originalmente para el mes de mayo y en ese sentido, el 30 de mayo se celebró esta reunión informativa en Cuetzala. Ante esa solicitud ya se dio una respuesta por parte de este Instituto Electoral y justamente se estaría atendiendo en una plática informativa virtual con las autoridades comunitarias de este municipio, para garantizar la información y que con ello puedan llevar a cabo su asamblea comunitaria, elegir a sus representantes comunitarios y que acudan a la Asamblea Municipal programada para este mes de junio en este municipio de Cuetzala del Progreso. Sería cuanto, respecto a este punto de la correspondencia recibida, presidenta. - - - - -

- - - **La Consejera Presidenta de la Comisión:** Gracias, maestro Zenaido, está a consideración de todas y todos, este informe sobre la correspondencia recibida del que ya ha dado cuenta el secretario técnico por si alguien tiene alguna duda o algún comentario, alguna observación. Si no los hay, agradezco maestro Zenaido la presentación de este informe. La consejera Dulce agradece también a través del chat y le solicito que continuemos con el siguiente punto en el orden del día, por favor, maestro. - - - - -

- - - **El Secretario Técnico de la Comisión:** Informe 018/CSNP/SO/12-06-2026, relativo al seguimiento de las actividades preparatorias de la elección por sistemas normativos propios del municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero, 2026-2027, de manera breve, dar cuenta de este informe que fue compartido con todas y todos, se precisan las comunicaciones que se han tenido en seguimiento a las actividades que está llevando a cabo la Comisión de seguimiento de los resultados de la Consulta, que se nombró en el mes de enero en Ayutla de los Libres, y que tiene bajo su responsabilidad llevar a cabo la actualización de los lineamientos con base en los resultados de la consulta y la incorporación del pueblo afromexicano, por lo que dado que no habíamos tenido una respuesta positiva de esta Comisión, se hicieron diversas comunicaciones, reiterando que se informara este Instituto

Electoral el avance que llevan respecto a la actualización de los lineamientos y, en su caso, saber la fecha que pudieran estar aprobándolos en la Asamblea Municipal Comunitaria de Representantes y Autoridades. En ese sentido, el informe da cuenta que, el 8 de mayo se recibió una comunicación de esta Comisión, donde se informa que han estado trabajando ya en la actualización de los lineamientos. Sin embargo, no hicieron llegar ningún documento, ante lo cual se envió una comunicación suscrita por la presidenta de este instituto electoral, para solicitar la posibilidad de que nos compartan el documento, ya sea en borrador o en versión de proyecto, en el entendido que todavía no ha sido aprobado por la Asamblea Municipal Comunitaria. Sin embargo, no hemos tenido todavía alguna remisión de ese documento y por lo tanto se está previendo la posibilidad de tener una reunión de trabajo con esta Comisión de seguimiento para poder conocer el avance y el estado que guarda esta actividad que se realiza justamente en el marco de la libre determinación que tiene el municipio de Ayutla de los Libres. Sería cuánto del informe que nos ocupa, presidenta. - - - - -

- - - **La Consejera Presidenta de la Comisión:** Gracias, maestro Zenaido. Está a consideración de todas y todos ustedes este informe del que ha dado cuenta el maestro Zenaido por si alguien tiene algún comentario, alguna observación. La consejera Dulce agradece en el chat por el informe. Si no hubiera dudas o comentarios, agradezco también Maestro Zenaido, la presentación de este informe quedaríamos en espera de esta reunión que podamos tener con el Consejo Municipal Comunitario o con este grupo de personas que está atendiendo la actualización de los lineamientos y les estaríamos informando posteriormente. Gracias, maestro por el informe y continuamos, por favor. - - - - -

- - - **El Secretario Técnico de la Comisión:** Sí, con todo gusto presidenta, el siguiente punto del orden del día es el correspondiente al número cuatro, el Informe 019/CSNP/SO/12-06-2026, relativo al seguimiento de las actividades preparatorias de la elección por sistemas normativos propios del municipio de Ñuu Savi, Guerrero, 2026-2027, relativo al seguimiento de las actividades preparatorias de la elección por sistemas normativos propios del municipio de Ñuu Savi, Guerrero; de igual manera, como sucede en el municipio de Ayutla de los Libres, esta Comisión está dando seguimiento a los trabajos que se llevan a cabo como parte de las actividades preparatorias para la elección en el municipio de Ñuu Savi, Guerrero, que también se rige bajo el sistema normativo propio, el informe da cuenta de manera más detallada respecto de la comunicación que se generó por parte de este Instituto Electoral a través de un oficio suscrito por la presidenta de este organismo electoral para solicitar justamente el avance que tuvieran las autoridades de Ñuu Savi respecto a la actualización de lineamientos, en virtud de que en este municipio no tenemos o no teníamos todavía una comisión o un órgano comunitario con el cual entablar comunicación, como sucede con Ayutla a través de la Comisión de Seguimiento, se envió una primera comunicación a la Presidencia Municipal de Ñuu Savi para saber cómo se llevaría a cabo esta actualización de los lineamientos para el proceso electivo 2026-2027, se recibió una comunicación por parte del ciudadano presidente de Ñuu Savi, donde se comunicó la ruta de trabajo que iban a seguir para llevar a cabo esta actualización. En ese sentido, se dio cuenta de las actividades que estaban programando para que cada comunidad llevara a cabo la

elección de propuestas, para acudir a una asamblea Municipal comunitaria y en esa asamblea Municipal comunitaria integrarían una Comisión de elección que será la encargada tanto de actualizar los lineamientos como también de organizar el proceso electivo de acuerdo con el calendario que nos precisaron en la comunicación, del 14 al 24 de mayo, ellos llevaron a cabo la elección de personas en sus comunidades y el 25 de mayo se llevó a cabo una Asamblea Municipal en donde ya se integró la Comisión de Elección que, como ya mencionaba, va a ser la encargada de actualizar los lineamientos y a su vez, será la Comisión que se encargue del proceso electivo de Ñuu Savi para esta renovación de 2027. En ese sentido, en el informe precisamos quienes integran la Comisión, está integrada de manera igualitaria por mujeres y hombres, con el cargo de Presidencia, está una ciudadana, en la secretaría está un ciudadano, en la tesorería está una mujer y en las vocalías también se integran mujeres y hombres, de tal manera que, de las 8 personas, cuatro son mujeres y cuatro son hombres. Con esto, estaríamos atentos, atentas a la actualización de los lineamientos que va a llevar a cabo esta Comisión y también en seguimiento a los trabajos, estaríamos en próximas semanas teniendo un acercamiento con la Comisión para conocer la ruta de trabajo que se ha trazado para actualizar los lineamientos y poder culminar este año con la programación de las actividades del proceso electivo de 2027 en Ñuu Savi, Guerrero, al igual que en Ayutla de los Libres, sería cuanto respecto al informe, Presidenta. - - - - -

- - - **La Consejera Presidenta de la Comisión:** Gracias, maestro Zenaido. Está a consideración de todas y todos ustedes este informe relativo al seguimiento de las actividades en el municipio de Ñuu Savi, actividades previas a su proceso electivo. La consejera Dulce agradece en el chat y está a consideración de todas y todos. De la misma manera, la consejera Betsabé agradece por el informe a través del chat. Si no hubiera comentarios, agradezco también maestro Zenaido la presentación de este informe y le solicito que continuemos con el siguiente punto en el orden del día. - - - - -

- - - **El Secretario Técnico de la Comisión:** Sí, con todo gusto presidenta, el siguiente punto dentro del orden del día es el correspondiente al número 5, el Informe 020/CSNP/SO/12-06-2026, relativo a las reuniones informativas realizadas en el marco del procedimiento para la designación de la representación de los pueblos y comunidades indígenas y del pueblo afromexicano ante el Consejo General y los Consejos Distritales Electorales 13, 14, 15, 16, 19, 20, 23, 24, 25, 26, 27 y 28 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. En ese sentido, en el informe de la cuenta se precisa que de conformidad con el plan de trabajo y calendario que aprobó esta Comisión y también el Consejo General a través del Acuerdo 037 se han llevado a cabo las reuniones informativas durante el periodo comprendido del 29 de mayo al 8 de junio. De manera más específica, se han llevado a cabo los días 29, 30 y 31 de mayo, continuaron el 5, 6, 7 y 8 de junio, un total de 50 reuniones realizadas de 53 que fueron programadas con base en el calendario aprobado por esta Comisión y el Consejo General. Sin embargo, como se da cuenta en el informe, dadas las particularidades de los municipios de Atlixac y Chilapa de Álvarez, no fue posible llevar a cabo las reuniones informativas en virtud de que las propias autoridades municipales era necesario reprogramar su celebración en ese sentido, no se han llevado a cabo estas 2 reuniones informativas

de Chilapa y Atlixnac. El día de hoy ya se está llevando a cabo la reunión informativa de Mártir de Cuilapan. En unos momentos más se estará dando inicio a esta reunión informativa, si bien tuvimos un primer acercamiento, pero solamente asistieron cuatro autoridades comunitarias de Mártir de Cuilapan de un total de 17 que conforman el municipio. En ese sentido, y a solicitud de presidente municipal, se volvió a programar esta reunión informativa para el día de hoy que se estaba desahogando y estaríamos dando cuenta en su momento respecto a los resultados de la misma. Finalmente, comentar que en cuanto a los resultados, por cuanto hace la asistencia a estas reuniones, como les compartimos ya en el resumen de este informe, habíamos convocado un total de 2536 autoridades comunitarias, de ese total de autoridades comunitarias convocadas han asistido el 45.43%, es decir, hemos tenido una asistencia de 1152 autoridades de estos 50 municipios, lo cual como hemos comentado ya con la Presidenta de la Comisión y las consejeras, el consejero, representa un avance significativo en comparación con los procesos anteriores que se han llevado tanto en las consultas como en la del propio procedimiento de designación del año 2023. Estamos teniendo un aumento, hemos tenido una participación del 42%. Ahora a reserva de que faltan 3 municipios, pues tenemos un 45% de asistencia, lo cual nos da un mensaje de que hay un mayor interés o una mayor asistencia de las autoridades. Finalmente comentar, presidenta, que como se señala en el propio informe, los datos que acabamos de dar corresponden a una autoridad por igual número de comunidad. Sin embargo, también hemos tenido asistencia de más de una autoridad por cada comunidad. Hay localidades en algunos municipios donde han asistido hasta 3 autoridades, es decir, la autoridad civil, la autoridad agraria, a veces también la autoridad suplente de la comisaria o comisario. Sería cuanto, respecto a este informe, Presidenta. - - -

- - - **La Consejera Presidenta de la Comisión:** Muchas gracias, maestro Zenaido. La consejera Dulce agradece la presentación de este informe a través del chat. Yo quiero compartirles sobre todo a las representaciones de los partidos políticos que hoy nos acompañan, que han sido fines de semana arduos de las compañeras y compañeros. Alrededor de 60 compañeras y compañeros estuvieron en campo en estos equipos que acudieron a las reuniones informativas, tuvieron que trasladarse a estos 50 municipios que ya ha mencionado el maestro Zenaido. Con Mártir de Cuilapan que se está desarrollando el día de hoy ya son 51 municipios a los que se ha acudido, reconocer esa responsabilidad con que se han conducido las compañeras y compañeros en estas comisiones oficiales en lugares muy lejanos, los traslados en algunos casos han sido de alguna manera peligrosos, no por el camino, por cómo están las carreteras, por las condiciones, por diferentes condiciones y factores. Entonces, señalar que no se ha presentado ningún inconveniente, no hemos tenido ningún problema en los traslados ni en el desarrollo de estas reuniones informativas, agradecer de manera muy especial al maestro Zenaido Ortiz Añorve, a la maestra Kirios Shadday Jiménez Esparza y a todo el equipo de la dirección y en la coordinación de sistemas normativos pluriculturales, por la atención tan puntual a este procedimiento a esta primera etapa previa, ya propiamente del procedimiento de designación, esta etapa previa que es la informativa tan importante para el correcto desarrollo de este procedimiento de designación de las representaciones indígena y afromexicana ante nuestro Consejo General y los Consejos Distritales Electorales, está a consideración este informe del

que se ha dado cuenta. La consejera Dulce escribe en el chat, gracias, consejera Dulce, déjenme leer *mi reconocimiento a usted, consejera Dora, a la estructura que acudió y a la Dirección de Sistemas Normativos, que junto con la colaboración de la DEA se logró esta actividad*. Gracias, consejera Dulce, y reconocer también, por supuesto, unirme a ese reconocimiento que hace la consejera Dulce a la DEA, a la Dirección Ejecutiva de Administración, porque ha sido un trabajo coordinado, ya mencionaba el maestro Zenaído que se han entregado estos apoyos económicos a las autoridades que se dieron cita a estas reuniones informativas, en cada uno de los equipos que acudió a estas reuniones informativas les acompañó una persona de la Dirección de Administración para poder hacer la entrega de este recurso. La consejera Betsabé menciona que se suma al reconocimiento. Gracias consejeras. Está a consideración de todas y todos ustedes. Bueno, comentarles, adelantarles un poco que el siguiente fin de semana, el 19, 20 y 21, y el 26, 27 y 28 de este mes tendremos también las asambleas municipales, sirva este medio para hacerles una invitación a las representaciones de los partidos políticos, por supuesto, a las representaciones del pueblo afromexicano y de pueblos y comunidades originarias para que nos acompañen a estas asambleas, quiero señalar que la licenciada Jehovana Alejo Carrillo nos ha estado acompañando en la medida de sus posibilidades, en algunas reuniones informativas de municipios afromexicanos, también para ella nuestro reconocimiento y, por supuesto, a la representación también de pueblos y comunidades originarias, a la licenciada Rossibel, que nos acompañó también en el municipio de José Joaquín de Herrera, muchas gracias a ambas y también decirles que las consejerías estuvimos asistiendo, incluyendo a la Presidenta y al Secretario Ejecutivo a estas reuniones informativas, muchas gracias a todas, a todos y ojalá que nos puedan acompañar en las asambleas de los próximos fines de semana. -----
Si no hubiera comentarios, agradezco Maestro Zenaído por este informe y ha levantado la mano. Adelante, por favor. -----

- - - **El Secretario Técnico de la Comisión:** Sí, Presidenta, para ofrecer una disculpa al ciudadano representante del PRD Guerrero, Ulises Cano Aparicio, se incorporó durante el desarrollo de los temas, para que conste en acta que estuvo presente en la sesión. -----

- - - **La Consejera Presidenta de la Comisión:** Muchas gracias, Licenciado Ulises, por acompañarnos, bienvenido. Continuamos, maestro, con el siguiente punto en el orden del día. -----

- - - **El Secretario Técnico de la Comisión:** Sí, con gusto, presidenta, el siguiente punto asuntos generales no se enlistó ninguno al inicio de la sesión, pero estaríamos atentos si fuera necesario enlistar alguno en este momento. -----

- - - **La Consejera Presidenta de la Comisión:** Sí, está a su consideración si alguien desea integrar algún tema en este punto de asuntos generales. Si no hay comentarios, si no hay temas que agregar, de esta manera estaríamos concluyendo con la sexta sesión ordinaria de la Comisión de Sistemas Normativos Pluriculturales. -----

- - - Una vez desahogados los puntos del orden del día aprobados para la presente Sesión, damos por concluida la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Sistemas Normativos Pluriculturales, siendo las nueve horas con cuarenta y tres minutos, del día de su inicio, firmando al calce y margen quienes en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar. - - - - -

- - - La presente minuta fue aprobada en la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Sistemas Normativos Pluriculturales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, celebrada el 9 de julio del 2026, con el **voto unánime** de las Consejeras Electorales Dra. Dulce Merary Villalobos Tlatempa, Dra. Betsabé Francisca López López, integrantes; y la Lic. Dora Luz Morales Leyva, Presidenta. - - - - -

LA COMISIÓN DE SISTEMAS NORMATIVOS PLURICULTURALES
DEL IEPC GUERRERO

C. DORA LUZ MORALES LEYVA
CONSEJERA PRESIDENTA

C. DULCE MERARY VILLALOBOS TLATEMPA
CONSEJERA INTEGRANTE

C. BETSABÉ F. LÓPEZ LÓPEZ
CONSEJERA INTEGRANTE

C. SILVIO RODRÍGUEZ GARCÍA
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN
NACIONAL

C. MANUEL ALBERTO SAAVEDRA CHÁVEZ
REPRESENTANTE DEL PARTIDO
REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

C. JUAN IVAN BARRERAS SALAS,
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL
TRABAJO

C. JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO
REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA DE MÉXICO

C. ROSÍO CALLEJA NIÑO
REPRESENTANTE DE MORENA

C. ULISES CANO APARICIO
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA
REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA GUERRERO

C. JEHOVANA ALEJO CARRILLO
REPRESENTANTE DEL PUEBLO
AFROMEXICANO

C. PEDRO PABLO MARTÍNEZ
SECRETARIO EJECUTIVO

C. ZENAIDO ORTIZ AÑORVE
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN

NOTA: LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN A LA MINUTA DE TRABAJO DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 12 DE JUNIO DE 2026, CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE SISTEMAS NORMATIVOS PLURICULTURALES.